



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 09 OCT 2024

RES. H. N° 1372/24

EXP N° 261/2024 FH-UNSa .-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna MARIBEL GISELA CASIMIRO, DNI N° 35.781.123, de la carrera de Letras, Plan 2000, solicitan constitución de Mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

Que la citada alumna se encuentra en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de las reglamentaciones vigentes;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Letras eleva los nombres de los miembros del tribunal examinador y sugiere la fecha y hora de constitución, con el fin de proceder a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para la alumna **MARIBEL GISELA CASIMIRO**, DNI N° 35.781.123, de la carrera de Letras, Plan 2000, en la asignatura **LITERATURA ARGENTINA** en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

Día: 01-11-2024 Hs.: 15:00

Titulares: CARLOS HERNÁN SOSA
RAFAEL FABIAN GUTIERREZ
MARIA VERONICA DEL CARMEN GUTIERREZ

Suplentes: GLORIA CARMEN QUISPE
DENISE LEON
MARIA FLORENCIA GEIPEL

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la alumna interesada, miembros del tribunal examinador, Escuela de Letras, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/cc

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa